



### **Representantes de las Asociaciones Sectoriales**

D. ANDRES J. CARRILLO VALLS

A. GRUP SCOUT

D<sup>a</sup> ANTONIA MIRALLES CUMBA

A.C. UNION MUSICAL DEL GRAO

D<sup>a</sup> MARISA MIRALLES CUMBA

A.C. CORAL POLIF. SANT PERE

### **Representantes de las AMPA**

D<sup>a</sup>. ALBA BELTRAN MIR

AMPA. CEIP LA MARINA

### **SECRETARIO**

D. ROMAN SIMO GOMEZ

**NO ASISTEN:** D<sup>ÑA</sup>. ALICIA BRANCAL MAS (COMPROMIS), D. LORENZO CUMBA DE LA ROSA (COMPROMIS), D. PASCUAL MARTINEZ CARAVACA (AAVV LA COLOMA-CAMI FONDO).

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:** D. XAVI GALLEN TORAN (PP), D. LUIS LOPEZ HUETE (COMPROMIS), D. JOSE CARLOS MAS (AAVV MERIDIANO) y JORGE BEGUES LIROLA (AAVV. PLANA ENTRILLES).

Prestó juramento como nuevo miembro del Consejo de Distrito D, ROBERTO TERUEL SAN JOSE como representante de la AA.VV. MARJALERIA en sustitución del anterior representante D. ANTONIO PALOMARES UTRERA.

### **Orden del día.**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria constitutiva del Consejo de Distrito Marítimo celebrada el día **29 de septiembre de 2015**.
- 2.- Información Presupuestos Participativos.
- 3.- Información eventos Fin de año en el Grao.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En el Salón de Actos de la Tenencia Alcaldía del Grau de Castelló, siendo las **20:00** del día **15 de diciembre de dos mil quince**, bajo la presidencia del Ilmo Señor Teniente de Alcalde, **Don Rafael Simó Sancho**, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar **sesión ordinaria** del **Consejo Municipal de Distrito Marítimo**, con mi asistencia como Secretario Delegado del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia, se inicia la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.



---

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DISTRITO MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Declarada abierta la sesión por el **Sr. Presidente**, se pregunta a los presentes si tienen alguna objeción a la redacción del acta de la sesión extraordinaria constitutiva celebrada el pasado **29 de septiembre de 2015**. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

### 2.- INFORMACIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El **Sr. Presidente** informó a los asistentes que tras consultarlo con los técnicos, estos estimaron el coste de las propuestas del Distrito Marítimo en 200.000€ aproximadamente, eso sin incluir el arreglo del tejado del CEIP El Pinar, ya que lo consideraron una obra de envergadura que es competencia de Conselleria.

Comunicó a los miembros del Consejo que se había reunido hacía un par de semanas con representantes de la Dirección Territorial de Educación y que al comentarles el problema le dijeron lo tenían en cuenta como una obra a realizar en un futuro próximo.

La **Sra. Marisa Miralles** comentó que era un problema creado por el constructor.

Contestó el **Sr. Presidente** que la constructora era la empresa que había sido noticia en los medios recientemente por construir colegios que a los pocos años empezaban a deteriorarse.

Volviendo al tema de los Presupuestos Participativos, el **Sr. Presidente** anunció que seguramente al día siguiente se conocería el resultado de la decisión tomada por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, respecto a las distintas propuestas aprobadas, y que en la próxima Junta y Consejo de Distrito se daría cuenta de ello.

El **Sr. Teruel** preguntó si se les podía enviar el resultado por mail.

El **Sr. Presidente** se comprometió a facilitarles a todos los miembros el resultado vía mail.

### 3.- INFORMACIÓN EVENTOS FIN DE AÑO EN EL GRAO

El **Sr. Presidente** comunicó a los miembros del Consejo que se habían programado algunos actos para intentar animar la noche de fin de año en el Distrito Marítimo.

Les informó de que se había implicado a los restaurantes y pubs del Distrito y se había alargado el horario del TRAM.

La programación en concreto consiste en una pequeña actuación que se realizará a partir de las 23:30 en la C/Juan Sebastián Elcano, junto al reloj donde se suelen celebrar las campanadas. Además de dicha actividad, tras las campanadas, la celebración de la entrada del nuevo año tendrá su continuación en el Parque de La Panderola, donde habrá instalada una gran carpa, en el lugar que normalmente ocupa el campo de fútbol, en la que DJ's del Grau pincharán durante toda la noche.

Explicó que se había ofrecido a los dos pubs del distrito la explotación de las barras a condición de que estos se hicieran cargo de abonar los gastos ocasionados por la contratación de la empresa de seguridad.

A la pregunta de varios miembros del Consejo acerca de porque se había instalado la carpa en el Parque de La Panderola, contestó el **Sr. Presidente** explicando que habían pensado en otras ubicaciones como el patio del CEIP Sebastian Elcano o la C/Trafalgar (en el lugar donde se monta el corro en Fiestas de San Pedro), pero que finalmente, por distintas cuestiones, no había sido posible. En el primer caso, la Directora del colegio era reticente a que el patio se utilizase para esos cometidos, y se respetó su decisión.

En el segundo, el problema fue que la carpa hay que montarla el 29 y el 30 había mercado, con lo cual era imposible.

Posteriormente, comentó que el 18 de diciembre el Cartero Real de los Reyes Magos de Oriente recogería las cartas de los niños del Grao, frente a la Tenencia de Alcaldía, en la acera de los cines, ya que no se podía en la acera de la Tenencia porque habían instalado un jardín.

Finalmente, como todos años, el día 5 de enero se recibirá en el Distrito Marítimo a los Reyes Magos de Oriente.

Se informó a los presentes que la Junta de Distrito había adoptado un acuerdo unánime para solicitar a la Junta de Fiestas cambios en la organización de la recepción, sobre todo en el desfile desde el puerto a la Tenencia Alcaldía y en la atención de los Reyes a los niños. Se había decidió que el **Sr. Secretario** les hiciese llegar un documento redactado por el mismo en el que se reflejasen dichas peticiones.

A la pregunta de si había habido algún motivo político para sustituir el nacimiento iluminado que estaba situado frente a la Tenencia de Alcaldía, por un jardín, respondió el **Sr. Presidente** diciendo que nada tenía que ver una cosa con la otra. Que el nacimiento había estado frente a la Tenencia en las mismas fechas que el pasado año, ya que se instalaba en todos los barrios de Castellón de forma rotatoria.

La **Sra. Palau** comentó que los turnos de estancia del nacimiento en los distintos distritos deberían de ser rotativos, de manera que al Grao no le tocase siempre la primera semana.

El **Sr. Presidente** afirmó que comunicaría dicha sugerencia a la Concejalía responsable.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ante las preguntas de varios miembros del Consejo acerca de las obras que se estaban realizando en la Avda. Ferrandis Salvador, el **Sr. Presidente** informó a los miembros de la Junta de Distrito que se estaba realizando la primera actuación de la Primera Fase del primer Eje del Plan de Accesibilidad del Ayuntamiento (Grao – UJI), el cual consiste en la mejora para adecuar el recorrido para personas de movilidad reducida y para invidentes.

Las obras que se están realizando actualmente, son la primera actuación, que consiste en la adaptación para invidentes de los pasos de peatones y en la mejora del mobiliario urbano desde la Avda. Ferrandis Salvador hasta la parada del TRAM.

La idea es, poco a poco, conseguir que nuestra ciudad sea adecuada para personas con movilidad reducida e invidentes.

Una actuación a destacar ha sido la ampliación de la acera de la Avda Harley Davidson cercana a la rotonda de los Accesos al Puerto por el Cmno Serradal, ya que allí el carril bici no deja casi espacio.

La **Sra. Marisa Miralles** preguntó si cuando lloviese funcionarían las bombas de achique, o si por el contrario, la C/Magallanes se volvería a inundar.

El **Sr. Presidente** contestó que en las últimas ocasiones las bombas no habían funcionado, pero que con la nueva obra que se iba a realizar en la Pza Virgen del Carmen, consistente en la reparación de la estación de bombeo y la renovación de la canalización hasta la Avda. Ferrandis Salvador, esperaban solucionar el problema.

La **Sra. Marisa Miralles** preguntó cuando se realizaría la obra.

El **Sr. Presidente** contestó que suponía que en febrero o marzo a más tardar.

La **Sra. Gabarda** comentó que la zona del Pinar también se inunda.

El **Sr. Presidente** respondió que lo tenían en cuenta, pero que la solución para esa zona era muy costosa y que de momento, el presupuesto no permitía realizarla.

La **Sra. Marisa Miralles** se quejó de que la Concejalía de Gente Mayor organizaba unas actividades en la Piscina del Polideportivo Emilio Fabregat a las que se accedía por sorteo. Finalizado el sorteo, solo 3 personas del Grao habían resultado elegidas. Su queja era que las actividades comenzaban a las 08:00h y a muchos de los que venían de Castellón les parecía demasiado temprano y no acudían.

El **Sr. Presidente** contestó que en un sorteo para toda la ciudad no se podían establecer preferencias para ningún distrito en concreto.



## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

La **Sra. Marisa Miralles** comentó que el problema era que dijeron que cuando alguien faltase 3 veces sin justificar se le sustituiría por otra persona, y eso no se había cumplido.

El **Sr. Miró** dijo que había que pasar más a menudo a recoger las hojas por la Pza Tabaleters.

El **Sr. Presidente** respondió que el servicio de recogida se había reducido porque se había realizado una poda intensiva en el Parque del Pinar que era necesaria ya que no se había realizado desde hace 8 años, y no había personal para todo. Que en cuanto acabe dicha poda intensiva el servicio de recogida recuperaría su periodicidad habitual.

La **Sra. Gabarda** preguntó si quedaba mucho para acabar con la poda intensiva del Parque del Pinar.

El **Sr. Presidente** contestó de creía que acababa esa misma semana.

El Sr. Ferrara comentó que la Acequia Entrilles tiene una parte entubada, y que la parte que se une con el Cmno Serradal no se ha limpiado nunca porque no hay acceso, por lo que se encuentra llena de desperdicios. Sugirió que se estableciesen en puntos anteriores, rejillas que impidiesen el acceso de los desperdicios al último tramo, de manera que estos se pudiesen retirar.

El **Sr. Miró** sugirió que preguntasen a Javier García, ingeniero de FACSA que estaba al cabo de ese tema.

La **Sra. Beltrán** manifestó su enhorabuena a quien correspondiera por la gestión del programa *Xarxa de Llibres*.

Posteriormente preguntó por que había cambiado el funcionamiento del *Concurso de Belenes*.

El **Sr. Presidente** agradeció en nombre del equipo de gobierno las felicitaciones por la gestión de la recogida de solicitudes del programa *Xarxa de Llibres*.

Seguidamente explicó a los presentes que la Fundación Davalos – Fletcher que era la patrocinadora principal del concurso, había retirado su patrocinio sin previo aviso, por lo que desde el Ayuntamiento se había intentado salvar la situación de la mejor manera posible, y que no había jurado que fuese a visitar los belenes porque desde la Asociación Belenista habían exigido una remuneración económica por hacerlo y que la Corporación no estaba dispuesta a proporcionársela.

La **Sra. Gabarda** comentó que aunque no hubiese premio, podía haber ido a ver los belenes algún Concejal y ello seguro que habría hecho ilusión a los participantes.

El **Sr. Carrillo** le dijo que los premios no habían variado y que eran los mismos.

El **Sr. Miró** comentó que habría que limpiar los aliviaderos de las vías de servicio del Cmno Serradal antes de que venga la época de lluvias, ya que están llenos de hojas.

La **Sra. Gabarda** sugirió poner una reja en dichos aliviaderos, ya que a mucha gente se le habían caído objetos allí, sobre todo llaves.

El **Sr. Teruel** preguntó quien decidía que propuestas de entre las escogidas por los distritos se llevarían a término.

El **Sr. Miró** le explicó el procedimiento.

El **Sr. Ferrara** solicitó una pasarela que comunicase el Cmno. Fadrell con el Cmno. La Plana, de manera que todo aquel que quisiera hacer alguna ruta para conocer la marjal – como algunas escuelas hacen ya – no tuviese que dar toda la vuelta.

El **Sr. Carrillo** comentó que el Centro Cultural “La Marina” haría falta instalar un equipo de sonido, una barra de luces y un proyector.

El **Sr. Presidente** contestó que la Concejalía del Cultura lo tiene en cuenta.

Y siendo las 22:00h de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto con el Sr. Presidente del Consejo Municipal de Distrito